

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

3233 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Pinto.*

La sucesión en el título de Conde de Pinto ha sido solicitada por doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, por fallecimiento de su madre, doña Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de enero de 2016.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A160002979-1